



BRECHAS Y SESGOS EN ARTES Y DISCIPLINAS PROYECTUALES. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE INTERSECCIONAL



Marcela Hurtado

Dra. en Ciencias Humanas

Directora Departamento Creación Artística

Vicerrectoría de Investigación Desarrollo y Creación Artística UACH

Palabras clave: Estudios de género, interseccionalidad, segregación

Resumen

El presente artículo aborda y visibiliza las diferencias de género que se presentan en las disciplinas proyectuales y artísticas. Las brechas y los sesgos que las posibilitan se exponen desde un enfoque interseccional, permitiendo apuntar a una realidad de discriminación que no se advierte habitualmente y que se mantiene en el tiempo. Lo anterior genera diferencias insostenibles en relación con los discursos de igualdad o equidad. A través de varios ejemplos comparativos y de fuentes diversas, es posible confirmar que estas diferencias se presentan también en espacios culturales y de saber, donde se suponen estándares altos en términos de igualdad de género.

Abstract

This article addresses and makes visible the gender differences that occur in design and artistic disciplines. The

gaps and biases that make them possible are shown from an intersectional approach, pointing to discriminations that usually go unnoticed, remain in time, and lead to unsustainable inconsistencies with equality or equity discourses. Several comparative examples that rely on various sources confirm that these differences also occur in cultural and knowledge spaces, which are assumed to operate under higher gender equality standards.

Conceptos relacionados con el estudio de género

Para abordar los estudios de género es importante consignar determinadas definiciones con el fin de acotar el uso de los conceptos. Por ejemplo, el término “perspectiva de género” se entiende como el reconocimiento de un conjunto de propiedades de carácter social, cultural, histórico y político que se atribuyen a las personas según su sexo, identidad de género y orientación del deseo; ello se traduce en la asignación de roles y estatus diferenciados, y en relaciones de poder que dependen precisamente de estas diferenciaciones.

Asimismo, el concepto de “interseccionalidad” se entiende como el reconocimiento de las múltiples dimensiones y categorías susceptibles de generar discriminación. Esta dimensión reconoce la categoría de

género cruzada por otras categorías socioculturales, tales como: rasgos fenotípicos, etnia, clase social y situación de discapacidad, todas las cuales contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio.

En cambio, por “binarismo de género” se entiende la comprensión del sistema de género desde una reducción sexual colonial que abarcaría –como algo normal– solo a hombres y mujeres heterosexuales, sin representación de otras personas que se perciben a sí mismas con otras identidades de género, por ejemplo: géneros no binarios, transgéneros, etc. Este binarismo de género tampoco abarca a los cuerpos que no corresponden a su visión, incurriendo en prácticas de exclusión y patologización de las personas intersexuales.

Por “brecha de género” vamos a entender la distancia o disparidad que existe entre los sexos respecto de las oportunidades de acceso y control de recursos económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros. Por ejemplo, en la tabla 1 se muestran disparidades significativas entre el salario promedio de hombres y mujeres en un mismo subdominio. Estas disparidades no tienen otra explicación que la diferencia de género.

Salario promedio de trabajadores de medios audiovisuales e interactivos por sexo y subdominio, 2018		
Subdominio	Salario ⁽¹⁾ promedio hombres	Salario ⁽¹⁾ promedio mujeres
Audiovisual	745.446	540.891
Fábrica de insumos	708.204	599.132
Medios informáticos	1.172.344	875.405
Radio	633.257	565.877
Televisión	1.131.119	1.092.922
Total	1.069.348	815.978
Fuente: Estadísticas Culturales Informe Anual 2018 Mincap-INE.		
(1): En pesos corrientes de 2018		

Lo anterior permite incorporar la noción de sesgo, que se define como una inclinación sesgada hacia una persona o colectivo basado en su género. Este sesgo se puede mostrar como una predisposición, parcialidad, prejuicio o predilección a la hora de seleccionar, representar o tomar decisiones sobre una persona o colectivo. La omisión se hace sobre la base de cómo son conceptualizadas las mujeres, los hombres y las relaciones de género en un determinado objeto de estudio o problemática. Es importante señalar que esto no es trivial, ya que los sesgos pueden inducir a conclusiones, evaluaciones o ideas erradas. En este sentido, existen sesgos de rendimiento, sesgos de atribución, sesgos de aprecio o doble rechazo, sesgos de maternidad, etc. Usando estos conceptos como herramientas podemos abordar el estudio del presente artículo.

Tabla 1

Brecha de Género en las colecciones de museos

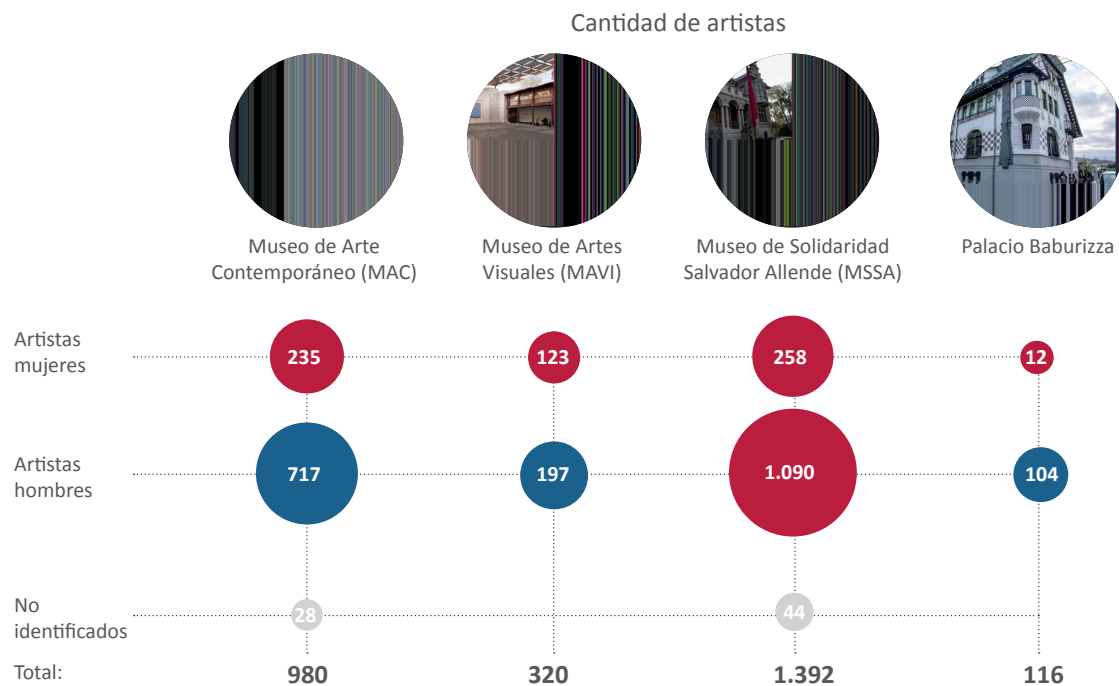
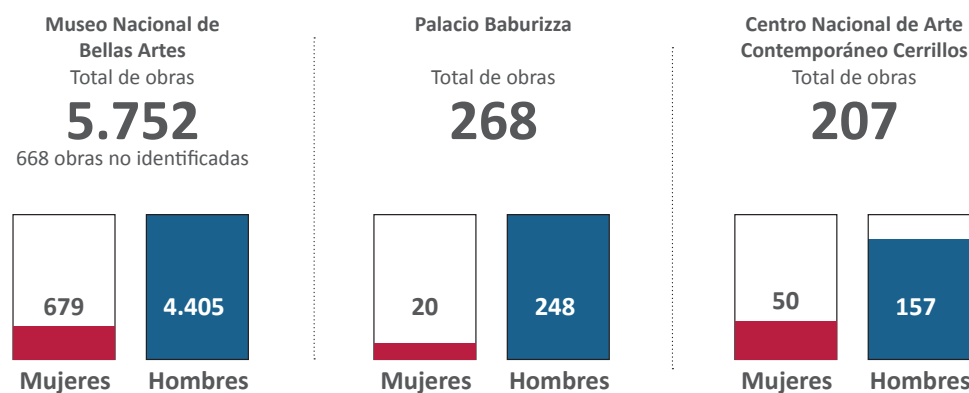


Figura 1

Calidad de obras



Fuente: MNBA/MAC/MAVI/MSSA/Palacio Baburizza/Ministerio de las Culturas. LA TERCERA



Estudios de género en artes y disciplinas proyectuales
Si preguntáramos a las y los docentes de la Facultad de Arquitectura y Artes si revisa a artistas y teóricas en sus cursos de manera cotidiana o si usa una bibliografía paritaria, es altamente probable que la respuesta sea negativa. Esto se explica por una normalización inadvertida de las prácticas cotidianas que necesitan y exigen visibilizarse.

En la figura 1 constatamos las brechas de género presentes en importantes espacios museísticos de Chile.

En 2015, The Architects' Journal realizó una encuesta con perspectiva de género a arquitectas y arquitectos del Reino Unido. Cuando se les preguntó si habían sufrido discriminación sexual durante su carrera de arquitectura, el 75% de las mujeres respondió afirmativamente. Del 41% que se identificó como víctima de "bullying mientras trabajaba en arquitectura", el 68% dijo que los incidentes se produjeron dentro de su oficina. Una de las encuestadas declaró que "las peores experiencias han sido desde los clientes y compañeros de trabajo", mientras que otra describió cómo "después de que una mujer salió de la oficina, un hombre llamó por teléfono a un colega para informar de lo que llevaba puesto". Sin embargo, los resultados sugieren que el acoso laboral no es exclusivo de las mujeres. Casi un tercio de los hombres encuestados informaron experiencias similares. De estos, el 60% dijo que el acoso se había producido en la oficina. Un entrevistado señaló que "nuestra práctica es muy política".

Las respuestas de los participantes masculinos son igualmente reveladoras. Cuando se les preguntó si pensaban que había "tantas oportunidades para las mujeres como hay para los hombres en la arquitectura", el 82% de los estudiantes varones dijo que "sí", y cuando se les preguntó si se les pagaba más que a sus colegas femeninas, un tercio respondió que "no". En este

punto, la importancia de la encuesta de AJ, Women in Architecture, se hizo patente; legible y fácil de digerir, la encuesta pone en primer plano cuestiones sobre las que muchos simplemente no son conscientes.

Asimismo, estudios realizados en universidades españolas (U. de Sevilla; U. Politécnica de Cataluña; U. Pompeu Fabra, U. de Zaragoza) demuestran que, por ejemplo, las premiaciones en la disciplina del Diseño no han recaído en ninguna mujer, pese a que representan el 31% de los estudiantes matriculados.

Si, por ejemplo, pidiéramos a nuestros estudiantes en Chile que nombren a diseñadoras latinoamericanas o que indiquen si alguna de ellas es su referente, es probable que las respuestas no sean muy alentadoras. Tendríamos el mismo resultado si indagáramos entre las y los docentes si en sus prácticas y bibliografías los referentes son paritarios.

En panorama no es mejor cuando se analiza el caso de los festivales de música latinoamericanos¹. En Fauna Otoño, cerca del 90% del reparto son hombres, algo similar a lo que ocurre en Cosquín Rock, PA'L Norte y REC. Por su parte, aproximadamente el 80% de la parrilla de Lollapalooza Chile, Comunita, Rock al Parque, Lollapalooza Argentina, Vive Latino, Estéreo Picnic y Banidora son hombres, y la cifra bordea el 60% en Ceremonia, Rockódromo, Nrmal y Ruido Fest. El festival que cuenta con una brecha de género más reducida es la Cumbre del Rock, con cerca del 57% de exponentes masculinos.

En el ámbito de la creación audiovisual la realidad no es muy distinta. Por ejemplo, solo el 12% de las películas chilenas exhibidas en 2015 fueron realizadas por mujeres. Y aunque la situación ha mejorado si se la compara con lo sucedido en 2005 —cuando solo el 4% de los filmes

¹ Red de Organizaciones en la Música: Mujeres y Disidencias Asociadas, ROMMA Chile (2022). Recomendaciones para implementar el compromiso morado de la música en Chile (<https://compromisomorado.cl/wp-content/uploads/2022/03/Guia-del-Compromiso-Morado-ROMMDA.pdf>)

fueron realizados por mujeres– la brecha de género todavía sigue siendo inaceptable.

Otros estudios, como por ejemplo The Global Gender Gap Index (Foro Económico Mundial, 2021) demuestran que si a la condición de mujer se agregan variables interseccionales, como etnia, procedencia social o geográfica, raza u otras, las estadísticas tienden a empeorar, ya que los resultados evidencian diferencias significativas entre mujeres blancas o negras, mujeres de ascendencia europea o indígena, mujeres provenientes de estratos sociales altos o bajos, etc. Estos estudios, denominados interseccionales, están demostrando que la segregación de género afecta a varias dimensiones, desde el acceso a bienes culturales hasta la compensación monetaria por el mismo trabajo que realizan los hombres. Por cierto, el fenómeno es todavía más grave en los grupos más vulnerables, pero la brecha de género y el sesgo también están presentes en las instituciones culturales y de enseñanza superior.

Conclusiones

En este breve artículo no es posible abordar el sinnúmero de estudios que cada vez va en aumento en relación con las brechas y los sesgos en las prácticas de las disciplinas artísticas y proyectuales. Sin embargo, sí es posible dar cuenta de las inequidades que afectan a las mujeres, en particular en Latinoamérica, donde el problema es más agudo. Esto nos impulsa a preguntarnos acerca de cómo abordar nuestros currículos, desde qué perspectiva y con cuáles imaginarios. Además, surge la interrogante sobre cómo se incorpora y representa a la mujer en las prácticas artísticas que se promueven, indagando acerca de si somos conscientes o no de los estereotipos que se fomentan y los cánones que se utilizan; por ejemplo de belleza y corporalidad o la (hiper)sexualidad con la cual

se les asocia.

Muy probablemente estas preguntas todavía permanecen disociadas de las prácticas docentes cotidianas que siguen una lógica de producción académica y están alejadas de la consciencia de la desigualdad de género. Por ello, es fundamental atraer la atención hacia estos temas para avanzar en términos de justicia de género.

Fuentes electrónicas:

<https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/mapa-brecha-genero-mundo/>

<https://www.educacion2020.cl/noticias/desigualdad-de-genero-que-es-y-como-superarla-en-educacion>

<https://www.archdaily.cl/cl/996060/conectando-las-redes-de-mujeres-arquitectas-en-latinoamerica>

<https://www.archdaily.cl/cl/761380/ajs-2015-mujeres-en-la-arquitectura-survey-says-pay-gap-is-slowly-closing>

<https://compromisomorado.cl/wp-content/uploads/2022/03/Guia-del-Compromiso-Morado-ROMMDA.pdf>

https://www.youtube.com/watch?v=RWik5Khdmk&t=12s&ab_channel=PlataformaInterdisciplinariaNDE